



PROPUESTA PARA LA DECANATURA 2024-2027 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Salud y Excelencia Académica: Un Compromiso con la Innovación y el Bienestar Integral

Esta propuesta busca no solo mejorar la formación académica de los estudiantes, sino también contribuir al bienestar y desarrollo de la comunidad, posicionando a la Facultad de Ciencias de la Salud como un referente en educación, investigación y servicio comunitario.

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Tolima se destacará tanto a nivel nacional como internacional por su contribución al conocimiento en el ámbito de la salud. Esto se logrará a través del desarrollo de pedagogías innovadoras en sus programas curriculares, así como por medio de proyectos de investigación y extensión que integran disciplinas e instituciones, organizados en redes de investigación y grupos académicos.

Dichas iniciativas estarán dirigidas a proporcionar soluciones relevantes en el ámbito académico y social, abordando específicamente las problemáticas regionales y locales del país. La Facultad contará con un cuerpo docente altamente capacitado y con estudiantes profundamente comprometidos con su profesión y sus áreas de práctica, fomentando una relación constante con los egresados y la comunidad. Además, la Facultad desempeñará un papel activo en la formulación de políticas públicas de salud y educación, entre otras áreas.

La Necesidad de Articular el Plan de Gobierno con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Salud y Bienestar y Educación de Calidad

1. Relevancia Global y Local:

La articulación del Plan de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud con los ODS en salud y bienestar y educación de calidad asegura que las iniciativas de la Facultad no solo respondan a necesidades locales y regionales, sino que también contribuyan a metas globales reconocidas y aceptadas internacionalmente. Esto fortalece la relevancia y el impacto de las actividades académicas, investigativas y de extensión de la Facultad.





2. Promoción de una Educación Integral y de Calidad:

El ODS 4 (Educación de Calidad) enfatiza la necesidad de una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Integrar este objetivo en el plan de gobierno de la Facultad asegura que todos los programas educativos cumplan con altos estándares de calidad y accesibilidad, proporcionando a los estudiantes las habilidades y conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos del futuro.

3. Mejora del Bienestar y la Salud Pública:

El ODS 3 (Salud y Bienestar) se centra en garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Al alinear el plan de gobierno con este objetivo, la Facultad puede contribuir significativamente a mejorar la salud pública, desarrollando programas y proyectos que aborden problemas de salud prioritarios y promuevan prácticas de vida saludables.

4. Fomento de la Investigación e Innovación:

La articulación con los ODS impulsa a la Facultad a desarrollar investigaciones relevantes y de impacto, enfocadas en resolver problemas de salud y bienestar. Esto fomenta la innovación y la transferencia de conocimiento, mejorando las prácticas de salud y educación y aportando soluciones sostenibles a largo plazo.

5. Responsabilidad Social y Sostenibilidad:

Los ODS promueven la sostenibilidad y la responsabilidad social. Al integrarlos en el plan de gobierno, la Facultad se compromete a operar de manera sostenible y ética, respetando el medio ambiente y contribuyendo al desarrollo social y económico de las comunidades.

6. Fortalecimiento de Alianzas y Colaboraciones:

La colaboración con otras instituciones y organizaciones es un componente clave de los ODS. Al articular el plan de gobierno con estos objetivos, la Facultad puede fortalecer sus alianzas estratégicas, compartir recursos y conocimientos, y trabajar conjuntamente en proyectos que generen un mayor impacto colectivo.





7. Preparación de Profesionales Competentes y Comprometidos:

Alinear el plan de gobierno con los ODS asegura que los estudiantes de la Facultad no solo se gradúen con un alto nivel de competencia técnica, sino también con un profundo compromiso social y una conciencia de los desafíos globales en salud y educación. Esto los prepara para ser líderes en sus campos y agentes de cambio en sus comunidades.

8. Transparencia y Rendición de Cuentas:

Integrar los ODS en el plan de gobierno promueve la transparencia y la rendición de cuentas, ya que estos objetivos proporcionan métricas claras y específicas para medir el progreso y el impacto de las actividades de la Facultad. Esto mejora la confianza de la comunidad y de las partes interesadas en la gestión de la Facultad.

Es así como la articulación del Plan de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en salud y bienestar y educación de calidad es esencial para garantizar una educación relevante y de alta calidad, mejorar la salud pública, fomentar la investigación y la innovación, y promover la sostenibilidad y la responsabilidad social. Esta alineación no solo fortalece el impacto local y regional de la Facultad, sino que también la posiciona como un actor clave en el cumplimiento de metas globales cruciales para el bienestar de la humanidad.

Eje 1: Calidad, Investigación e Internacionalización para la Transformación Social

Este eje busca fortalecer la excelencia académica, impulsar la investigación de alto impacto y promover la proyección internacional de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Meta: Consolidar a la Facultad de Ciencias de la Salud como un referente nacional e internacional, elevando la calidad académica, fortaleciendo la investigación y ampliando la proyección internacional.

Acciones:

Fortalecer la Planta Docente: Vinculación de nuevos profesores de planta (con los próximos perfiles para convocatoria pública de méritos para proveer profesores de planta). Debe destacarse que en las últimas convocatorias de docentes de planta ha sido una constante el número de perfiles desiertos, lo que no ha permitido





consolidar el equipo de docentes de planta. Es necesario replantear el diseño y requerimientos expresados en los perfiles teniendo en cuenta las particularidades de las profesiones del área de la salud. Por otra parte, es preciso mejorar las condiciones laborales de los docentes catedráticos. Desde las diferentes mesas que se han adelantado históricamente, es necesario hacer presencia en la mesa técnica de asuntos profesoriales y adicional a ello, participar activamente como facultad desde la representación profesoral en la mesa redactora del estatuto disciplinario profesoral.

Formación, Actualización y mejora de la categorización de los docentes en el escalafón: Implementar un plan permanente de formación para garantizar la excelencia académica junto con la Vicerrectoría de Docencia se buscará implementar programas de capacitación docente que contribuya a las necesidades de nuestras/os profesores/as. Así mismo, desde las direcciones de departamento se construirán las líneas base que nos permitan conocer el estado de clasificación de los docentes en el escalafón para establecer metas anuales de ascenso para docentes de planta y de catedra.

Innovación Pedagógica: Construir proyectos de fortalecimiento de la infraestructura tecnológica al servicio de la formación. Promover el uso de nuevas tecnologías para innovar en estrategias pedagógicas que permitan el logro de los resultados de aprendizaje propuestos en los microcurrículos de las asignaturas y con aras de contribuir a la excelencia académica que nos caracteriza como Facultad. Esta acción involucra fortalecimiento y actualización de los equipos de laboratorio de simulación, simulador de historia clínica electrónica, equipos para telemedicina.

Internacionalización del Currículo: Adelantar las reestructuras curriculares de los programas atendiendo a los lineamientos curriculares y de resultados de aprendizaje con enfoque global. Modernizar el currículo, establecer como mínimo un programa espejo para Enfermería y para Medicina en Latinoamérica, Norteamérica y Europa para fomentar la movilidad docente y fortalecer las redes de colaboración con universidades extranjeras y nacionales que permitan la movilidad no solo de estudiantes sino de docentes. De manera dinámica, armonizar acciones con el eje 5 del plan estratégico en sus líneas de internacionalización.

Fortalecimiento de Grupos de Investigación: Promover la categorización y visibilidad de los grupos de investigación de la FCS a nivel nacional e internacional, y la consolidación de semilleros de investigación que permitan ampliar los horizontes y tener una visión interdisciplinar entre la comunidad académica, con el fin de poder proyectar acciones que contribuyan desde el trabajo comunitario a la responsabilidad social, serán los semilleros de investigación y los grupos de





investigación quienes ayuden al cierre de la brecha entre la academia y la comunidad.

Alianzas Estratégicas: Establecer alianzas para financiar proyectos de investigación relevantes para la facultad.

Investigación Interdisciplinaria: Fomentar la cooperación entre grupos de investigación para generar un mayor impacto.

Divulgación Científica: Promover la divulgación científica y la apropiación social del conocimiento a través de eventos académicos y publicaciones, resultados de investigación de los semilleros y grupos de investigación. Restablecer el funcionamiento del comité editorial de las revistas creadas hace años y que no tuvieron continuidad.

Movilidad Estudiantil y Cultural: Fomentar la movilidad estudiantil, los intercambios culturales y las alianzas estratégicas con universidades extranjeras y nacionales que permitan establecer redes entre las mismas.

Preparación Integral para Pruebas Saber Pro: Fortalecer la participación de estudiantes en el programa de preparación para pruebas Saber Pro, incluyendo análisis de resultados, cursos de refuerzo, simulacros y seguimiento estudiantil, que permitan mejorar el desempeño de nuestras/os estudiantes en estas pruebas y contribuyan a la excelencia académica.

Eje 2: Bienestar para el Desarrollo Humano

Este eje se enfoca en garantizar el bienestar integral de la comunidad de la Facultad de Ciencias de la Salud, promoviendo la inclusión, la equidad y el desarrollo sostenible.

Meta: Implementar un modelo integral de bienestar que atienda las necesidades de docentes, estudiantes, administrativos y graduados.

Acciones:

Educación Integral e Inclusiva: Contribuir a la educación integral en las aulas, contribuyendo desde el aula de clases a la inclusión.

Programas de Extensión y Educación Continuada: Desarrollar programas que respondan a las necesidades de la facultad y la universidad, siendo así uno de los medios que permitan la transformación social desde la academia.





Alianzas Estratégicas: Fortalecer alianzas con el sector público, privado y social para proyectos de desarrollo que permitan el mejoramiento de las condiciones de la Facultad.

Inserción Laboral de Egresados: Implementar estrategias para apoyar la inserción laboral de los/as egresados/as.

Programas de Bienestar Universitario: Promover la salud física y mental, el deporte, la recreación y la cultura, para los/as estudiantes, profesores/as, administrativos.

Salud Mental e Inclusión: Implementar estrategias para promover la salud mental, prevenir la deserción estudiantil y fomentar la inclusión de poblaciones diversas.

Desarrollo del Talento Humano Administrativo: Implementar programas de capacitación continua y estrategias de bienestar laboral que permitan el mejoramiento de los procesos académicos en la Facultad y contribuyan al normal desarrollo de las clases y de los procesos administrativos.

Eje 3: Administración y Sostenibilidad Institucional

Este eje busca optimizar la gestión administrativa y financiera de la Facultad de Ciencias de la Salud, garantizando su sostenibilidad y mejorando la calidad de los servicios.

Meta: Implementar un modelo de gestión eficiente, transparente y sostenible.

Acciones:

Sistema de Gestión Integrado: Optimizar procesos administrativos, incluyendo presupuestación participativa y rendición de cuentas.

Modernización de Infraestructura: Actualizar plataformas educativas, sistemas de información y gestionar el acondicionamiento de la infraestructura de la Universidad.

Alianzas con el Sector Productivo: Establecer alianzas estratégicas para proyectos conjuntos que generen recursos adicionales y contribuyan al mejoramiento continuo de la Facultad.

Algunos de los diplomados Propuestos

Diplomado en Salud Pública y Epidemiología

Diplomado en Nutrición y Salud Comunitaria

Diplomado en Enfermería Comunitaria

Con estos y los demás que se construyan profesores/as, estudiantes y demás integrantes de la comunidad universitaria, lo diplomados, la Facultad de Ciencias de





la Salud reafirmarán su compromiso con la regionalización y el desarrollo integral de las comunidades, proporcionando herramientas y conocimientos que fortalezcan la capacidad de respuesta de los profesionales de salud ante los desafíos locales y globales.

Regionalización: desarrollo de diplomados especializados, diseñados para abordar las necesidades y particularidades de las distintas regiones en donde hace presencia la Universidad del Tolima a través de alianza estratégica con el Instituto de Educación a Distancia. Estos programas se enfocan en proporcionar formación continua y actualización profesional, con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios de salud y promover el desarrollo integral de las comunidades y adicional generar recursos para la reinversión en la facultad.

Atención al Usuario: Fomentar un sistema integral de atención al usuario con mecanismos de evaluación y mejora continua, que permita conocer las necesidades de los/as estudiantes, profesores/as y comunidad universitaria.

Acciones Transversales

Gobernanza Participativa: Crear espacios de diálogo y concertación para la participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones y en el conocimiento de los procesos que se llevan desde la decanatura para el mejoramiento continuo de la Facultad.

Gestión y Sostenibilidad: Implementar un modelo de gestión eficiente y transparente.

Transformación Digital: Diseñar e implementar un plan estratégico de transformación digital.

Compromiso Social y Ambiental: Integrar la responsabilidad social y ambiental en todas las funciones misionales que contribuyan a la responsabilidad social..

